

ACTA NÚMERO 07/16
SESIÓN ORDINARIA DE JUNTA DIRECTIVA
FONDO AMBIENTAL DE EL SALVADOR (FONAES)

PUNTO UNO. INSTALACIÓN DE LA REUNIÓN.

En la Sala de Sesiones del Fondo Ambiental de El Salvador, ubicado sobre Calle la Reforma, casa No. 219, en la Colonia San Benito de la ciudad de San Salvador, a partir de las doce horas del día martes treinta de agosto de dos mil dieciséis, siendo éstos el lugar, día y hora a la que fueron convocados los Directores Propietarios y Suplentes de la Junta Directiva del Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales (MARN), Ministerio de Agricultura y Ganadería (MAG), Ministerio de Salud (MINSAL) e Instituto Salvadoreño de Desarrollo Municipal (ISDEM). El Presidente, Ricardo Evert Santamaría, habiendo verificado y establecido el quórum necesario, procede a dar inicio a la sesión, contando con la presencia de las siguientes personas:

1. Ricardo Evert Santamaría, en su calidad de Presidente de la Junta Directiva;
2. Ángel María Ibarra, en su carácter de Director Propietario representante del Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales;
3. Arnoldo Cruz, en su carácter de Director Propietario representante del Ministerio de Salud (MINSAL);
4. Pablo Antonio Martínez, Director Propietario representante del Instituto Salvadoreño de Desarrollo Municipal (ISDEM);
5. Hugo Alexander Flores, en su carácter de Director Propietario representante del Ministerio de Agricultura y Ganadería (MAG)

PUNTO DOS. LECTURA Y APROBACIÓN DE LA AGENDA.

Al inicio de la sesión, el Presidente da lectura a la agenda propuesta:

- I. Instalación de la reunión.
- II. Lectura y aprobación de agenda.
- III. Liquidación de Proyectos del Programa Techo y Agua.
- IV. Varios.

PUNTO TRES. Liquidación de Proyecto del Programa Techo y Agua.

El coordinador del área de Gestión del Conocimiento, informa sobre la liquidación de proyectos del Programa Techo y Agua, Fase 2015.

En esta ocasión se presenta a liquidación un proyecto de la Fase 2015, que fue finalizado y liquidado, el día 9 de agosto del año 2016, y que fue aprobado según Acta 09/15, de Sesión de Junta Directiva de fecha 2 de octubre del año 2015.

No	Unidad Ejecutora	Proyecto	Financiamiento en US\$				Beneficiarios	
			Monto Aprobado FONAES	Monto Liquidado FONAES	Reintegro Total	Ahorro Total	Familias	C. E
1	Asociación de Desarrollo Comunal Lamatepec - ADESCOL	Instalación de 28 sistemas de captación de aguas lluvias, de 10 m3, en los caseríos Los Martínez, Los Flores y San Jose, Cantón Potrero Grande Arriba, Municipio y Departamento de Santa Ana	59,975.00	46,420.81	3,097.31	13,554.19	28	-

Los miembros de Junta Directiva se dan por informados a satisfacción y aprueban por unanimidad la liquidación del proyecto de la fase 2015, que finalizo y fue liquidado el 9 de agosto del año 2016. Siendo este proyecto: Instalación de 28 sistemas de captación de aguas lluvias, de 10 m3, en los caseríos Los Martínez, Los Flores y San Jose, Cantón Potrero Grande Arriba, Municipio y Departamento de Santa Ana.

PUNTO CUATRO. Varios.

El presidente de FONAES, hace del conocimiento de Junta Directiva de la participación del FONAES, en el Programa Presidencial Gobernando con la Gente y El Festival del Buen Vivir, en el evento realizado el día 20 de agosto, en Guaymango, departamento de Ahuachapán.

Así mismo se les informa que atendiendo indicaciones de Junta Directiva, en relación a la solicitud de la comunidad La Lima y las autoridades municipales de Huizucar, se ha procedido al levantamiento de la información de la comunidad El Teleférico y se cuenta con el proyecto ya formulado, estando en proceso la búsqueda de los fondos necesarios para la ejecución de dicho proyecto.

Los miembros de Junta Directiva se dan por enterados y satisfechos de lo informado.

No habiendo nada más que hacer constar, se cierra la sesión a las catorce horas con veinticinco minutos.

En fe de lo anterior firmamos de conformidad.



Ricardo Evert Santamaria

Lic. Ricardo Evert Santamaria
Presidente
FONAES

Pablo Antonio Martínez

Lic. Pablo Antonio Martínez
Director Propietario
INDEM

Hugo Alexander Flores

Lic. Hugo Alexander Flores
Director Propietario
MAG

Ángel María Ibarra

Dr. Ángel María Ibarra
Director Propietario
MARN

Arnoldo Cruz

Ing. Arnoldo Cruz
Director Propietario
MINSAL

4

1000